

Table with columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. and T. at 00, 05, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Santander, Muelle, 29 y Betinosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

SE VENDE



JEREZ Y MANZANILLA de la acreditada bodega de don Manuel G. de Bustamante, MUELLE, 25.

VINOS DE MESA.

Sin sustancias nocivas de ninguna clase, procedentes de las principales bodegas de la Rioja y Valdepeñas, se detallan al precio de 9 pesetas cada una en el almacén de HERALDO SOTO Alameda Primera, 22.

AVISO AL COMERCIO.

Los señores recibidores de mercancías condecoradas en su actual viaje por el vapor CISCAR y aseguradas en el punto de embarque, tendrán a bien de acudir a los Agentes de los Aseguradores Marítimos de Hamburgo señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, número 17, caso que sus géneros hayan sufrido averías.

PARA REYES.

GRAN SURTIDO DE JUGUETES, BLANCA, 42 (junto a la Aduana.)

ENTRADA LIBRE.

Ha quedado suprimida, desde 1.º de octubre, la Agencia que en la Papelería del señor Fons, se hallaba establecida con el objeto de recibir suscripciones y anuncios para EL ATLANTICO y encargos de toda clase de trabajos de Imprenta, Litografía y Encuadernación, que desde dicha fecha deben hacerse solo en esta ADMINISTRACIÓN, Plaza de la Libertad, número 1.

OSTRAS.

La compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito de exportación situado en la estación férrea de Boó, en cajas y puestas sobre vagón en cantidades que no bajen de 250, a los precios siguientes:

- Extra, de 9 a 12 centímetros, peso de 110 a 130 kilos el mil, pesetas 120.
Primera, de 8 a 9 centímetros, peso de 95 a 105 kilos el mil, pesetas 100.
Segunda, de 7 a 8 centímetros, peso de 75 a 85 kilos el mil, pesetas 75.
Tercera, de 6 1/4 a 7 centímetros, peso de 50 a 60 kilos el mil, pesetas 40.
Los señores Viuda de Linaje y Bárcena, en Madrid, en su despacho calle de Legazpi, número 40; don Manuel Gallo, en Boó, y don Cayetano Gomez, Muelle, número 8, Santander, venden también los moluscos por mayor y menor.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 2 de enero.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Los telegramas de Roma quitan interés a nuestros asuntos políticos que están sobre el tapete, y todo el mundo lee con más gusto los innumerables detalles curiosísimos sobre la misa en que ayer ofició el Papa, que las reflexiones que hacen algunos periódicos sobre los artículos que ayer aparecieron en dos importantes colegas, El Globo y El Imparcial, cuyas opiniones en aquello que se relaciona con el Gobierno, despiertan más interés por tratarse de periódicos amigos del ministerio, que por la lógica que puedan emplear. Cuando como ayer El Globo disparaba bala rasa contra el Gobierno y El Imparcial, quiere demostrar la necesidad de una crisis, la gente se extraña, pero cosa pronto su asombro porque nos vamos acostumbrando a cambios de esa naturaleza, originados por la táctica especial que para con el público tienen esos dos colegas. Alguna vez han de ser de oposición para satisfacer a sus lectores.

Pero volviendo a la festividad que ayer se celebró en Roma, he de llamar la atención de ustedes sobre los extensos telegramas que fluyen a provincias los periódicos, por cuyos telegramas se puede apreciar la grandiosidad del espectáculo de ayer en la maravillosa Basílica de San Pedro. Nada de extraño tiene que las recepciones de antes y los vivas y aclamaciones que de los fieles recibió el Sumo Pontífice, le emocionaran profundamente.

Los peregrinos de todas partes vitoarearon al Papa León XIII y al Papa-Rey. Este viva salió de los peregrinos españoles.

El Gobierno del rey Humberto ha demostrado en ciertos detalles que no lleva buenas relaciones con el Vaticano; pero a pesar de ello, no solamente tolera estas manifestaciones católicas, sino que, como es su deber, contribuye con sus soldados y su policía a que no ocurran desórdenes ni otros sucesos desagradables.

«La Justicia»

Anoche apareció, como a iba anunciado, el periódico La Justicia, órgano de los amigos del señor Salmerón.

El programa del nuevo periódico no contiene novedad alguna. Parece hecho con recortes de los discursos que ha pronunciado en los dos últimos años el señor Salmerón. Allí están los derechos de la personalidad humana, los procedimientos legales y los extraordinarios que la opinión reclama y la justicia sanciona, etc., etc., y la autonomía para nuestras colonias. Un punto nuevo contiene el programa referente a la unión republicana, pues de sus palabras se desprende que no quiere la unión y si la coalición, tal como se pactó con los federales.

El programa de La Justicia no contiene muchas cosas nuevas, pero en él se observa que los amigos del señor Salmerón se han acercado mucho más de lo que estaban, a la legalidad. Hay en todo lo que dice más pesimismo sobre el triunfo de la República, que en lo que oímos al señor Castelar, y aún más, si cabe, en la opinión que merece al nuevo periódico el estado del país, y los progresos que tiene que realizar para llegar a la democracia y a la República.

El temporal.

Los telegramas recibidos a última hora, son los siguientes:

Sevilla 1.º (9:17 noche).—El correo general de hoy para Cádiz se halla detenido en esta por falta de enlace a causa de trasbordo en la estación de Córdoba a la de Cádiz, pues el trayecto del empalme con San Bernardo intercepta por completo la correspondencia.

Suspendida la salida del tren mixto de esta noche para Madrid, haciéndolo tau solo hasta Palma por grandes desperfectos cerca de Hornachuelos. Se remitirá la correspondencia con ambulantes de esta línea por la de Mérida, que saldrá mañana a fin de que pueda enlazar con la de Cáceres.

Los demás servicios se hacen con dificultad, por continuar el temporal con igual fuerza.

Sevilla 2 (1:20 tarde).—El ambulante de Mérida que salió esta mañana, llegó a Alanes regresando por intercepción de la línea entre esta y Guadalcanal en un trayecto de 12 kilómetros, sin que fuera posible el trasbordo. Si sale tren mañana, volveré a remitir la correspondencia, dando salida al mixto de esta línea.

Telegrafía el jefe de la estación de Vilches que regresa de la trinchera número 10, donde hay trabajo para dos días ó más, por desprendimientos en la boca de túnel. Se hace imposible el trasbordo por encima del túnel por el mal estado del terreno y de lo abundante de las lluvias.

Cádiz 2 (12 m.).—Se han inundado en Sanlúcar algunos puntos de la población en los barrios de la Balsa de los Gallegos, habiendo ocurrido algunos desprendimientos de cercas y desperfectos en las calles y huertas de este último barrio.

Sevilla 1 (12:15 m.).—Las aguas del río, lejos de descender, han llegado a mayor altura, debido a la continua lluvia de ayer y hoy. La inundación ha ido en aumento en los barrios de Triana y de San Bernardo, a los que ha socorrido personalmente el gobernador utilizando lanchas y carros.

Después de una conferencia tenida por el gobernador con el capitán general, dispuso éste que se elaborasen 8.000 panes en las factorías militares, los que, unidos a las 4.000 hogazas que con anticipación se habían encargado a Alcalá, han servido para remediar en lo posible las necesidades de los inundados.

El alcalde de Peñarol telegrafía que las aguas han vuelto a ascender.

A las dos de la tarde llegaron los marinos pedidos al capitán general del departamento, los que empezaron inmediatamente a prestar servicios en lanchas establecidas en los mencionados barrios.

Los trenes de Madrid no llegan sino hasta Palma del Río, por hallarse interceptada la vía, habiéndose ordenado que el correo salga por la línea de Mérida.

Consejo de ministros.

Ha despertado especial curiosidad el Consejo de ministros que se está celebrando en la presidencia, porque se asegura que en él quedarán aprobados definitivamente los proyectos de ley sobre impuestos a los petróleos, alcoholes y valores del Estado, y además la rebaja de la contribución territorial, de todo lo cual ya he hablado a ustedes. No

es seguro que se resuelva lo del impuesto a la renta interior, que por tales noticias hoy ha perdido en Bolsa algunos céntimos.

Y no hago más cálculos sobre el Consejo porque dentro de pocas horas el telegrafo dirá el resultado.

Algo más tranquilas parecen las noticias de hoy sobre la cuestión austro-rusa.

La Gaceta publica dos resoluciones de interés para Santander.

B.

EXTRANJERO.

REPÚBLICA ARGENTINA

Por la vía de Burdeos hemos recibido cartas y periódicos de Buenos Aires, que alcanzan a la fecha del 7 de diciembre, y de ellos extractamos las siguientes noticias:

La Municipalidad de aquella capital había votado su presupuesto para el año entrante con aumentos que doblan sus cifras de modo tal que aparece en la de las rentas uno de dos millones de pesos.

El presupuesto sancionado asciende a la cantidad de 8.883.384 pesos y el cálculo de recursos a la misma cifra.

El presupuesto anterior era de 4.316.770 pesos.

Se hablaba de la negociación de algunas concesiones de ferrocarriles, adquiridas por capitales ingleses y franceses. «Con todos sus vicios originarios, dice La Prensa, la realización de esos negocios hará bien al país, porque los ferrocarriles tienen el poder de dominar los mayores pecados con sus beneficios.»

El número de inmigrantes durante el mes de noviembre ascendió a la enorme cifra de 16.086, en 51 vapores.—En igual mes del año anterior entraron 10.789 inmigrantes en 33 vapores. De suerte que el aumento ha sido 33 por 100 en el número de individuos y de 58 por 100 en el de buques.

De los 16.086 inmigrantes eran españoles 2.648.

El día 4 partió de la capital el presidente de la República Dr. Juárez Celman, con destino a la ciudad del Uruguay en la provincia de Entre-Ríos, donde el día 5 inauguró las obras del puerto construidas a costa del tesoro de la Nación.

Del Uruguay a la ciudad de Córdoba con el objeto de inaugurar el día 18 la estatua erigida al general don José María Paz, por la Municipalidad de esa ciudad con el concurso del Gobierno Nacional, asistiendo al acto inaugural, para darle mayor solemnidad, un cuerpo de ejército que partiría de Buenos Aires, en cuya capital tendrá lugar el mismo día la inauguración de la estatua del general don Juan Lavalle.

Esta fiesta será presidida por el Dr. Carlos Pellegrini, vicepresidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo.

La capital de la República, por consecuencia de la agregación de Flores y Belgrano, tiene una población de 477.000 habitantes.

El Dr. Calvez trabaja en sentido de establecer una Universidad Nacional en Santa Fé.

SECCION DE NOTICIAS.

Anteayer entró de arribada en el

Table with columns: Trimestre, Precios de suscripción, Ptas., Céntis. Rows for Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kioscos de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Beceño.—Balnearios de a provincia.

Números sueltos, 5 céntimos. Anuncios y comunicados, precios convencionales.

puerto de Castro-Urdiales y fué despachado para el de Bilbao, el vapor inglés Kenwater, procedente de Oporto, en lastre.

La Alcaldía de Reinosa ha remitido al señor Gobernador civil la licencia de José Oliver Gutierrez, vecino de Polientes, por haber extinguido en aquella cárcel la pena de seis meses y un día de prisión correccional que le impuso la audiencia en causa por falso testimonio.

Durante la segunda quincena del corriente mes se celebrarán en este Instituto los exámenes de los que siguen sus estudios en enseñanza libre, admitiéndose las solicitudes pidiendo exámen hasta el día 10 en la secretaría del mismo.

Durante el año próximo pasado se han refrendado en el Lazareto sucio de Pedrosa 14 patentes de buques de cabotaje; 15 de buques mercantes de altura, españoles, y 12 extranjeros de altura, habiéndose expedido 4 patentes de sanidad a buques españoles.

Durante igual período de tiempo han entrado en el mismo lazareto 14 buques franceses, 2 ingleses, 1 noruego y 1 italiano con 1.543 tripulantes, 980 pasajeros y 36.193 toneladas de desplazamiento. No se han hecho durante el año observaciones meteorológicas ni estudios para la formación de la topografía médica del puerto y Lazareto.

La Diputación provincial ha acordado que se proceda al pago de los haberes devengados por las amas que lactan expositos durante el primer semestre del actual año económico, así como también de los socorros concedidos para la lactancia de niños gemelos de familias pobres y gratificaciones para asistencia a las escuelas de los expositos que hayan cumplido la edad de 6 años.

El pago se verificará, previas las formalidades, de costumbre por el oficial del Negociado a que se halla adscrito este servicio, por el siguiente orden:

Día 16.—Los Ayuntamientos de Piélagos, Camargo, Astillero y Santander.

Día 17.—Los de Argoños, Arnuero, Barreyo, Bárcena de Cicero, Escalante, Entrambasaguas, Hazas en Cesto y Liérganes.

Día 18 y 19.—El de Laredo.—20 el de Luenta.

Día 21.—Los de Corvera, Puente Viego, Santa María de Cayón, Santurde de Toranzo, San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera, Villafuñe, Villacarriedo, Vega de Pas, Cabuérniga, Rivamontán al Mar y Rivamontán al Monte.

Día 23.—Los de Ampuero, Colindres, Guisano, Limpias, Liendo y Voto.

LA PARTE DE LOS MONTAÑESES EN EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA Y ENTERO CONOCIMIENTO DEL MUNDO.

POR DON ANGEL DE LOS RIOS Y RIOS, C. DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA Y CRONISTA DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

tiempo del compañero y rival de Colón, hallamos otros dos del mismo nombre y apellido de Juan de la Cosa: uno vecino de Santoña y marinero de la nao Colona, y el segundo viaje de Colón; en qué también fué el antiguo Maestre de la Santa María, como Maestre se hace cartas; por lo que, y por ser vecino del Puerto de Santa María, no puede ser uno mismo con el de Santoña, como dió a entender otro paisano Leguina, en su estudio biográfico célebre Piloto. Otro Juan de la Cosa, hijo de Gonzalo Pérez de la Cosa, nació, a principios del mismo siglo, en Santander, y en el barrio de la Iglesia de Santa María, Priorato del monasterio de Lejaria, cuyo era el señorío de Santoña, el mismo prior hizo que empozaran al matador, conforme al fuero de la Villa. Si alguna duda pudiera quedar de que la familia de la Cosa era arraigada y prin-

cipal allí, bastaría, para certidumbre, verla andar por aquel tiempo en estos bandos y desafíos, que también se notaron en América con los hidalgos allí trasplantados. Y aún a fines del siglo último figuraba en la Real Armada, como capitán de navío, un Don Pablo de la Cosa, que no sé si era montañés, pero lo creo.

El Maestre, Piloto y cosmógrafo distinguido de quien tratamos, fué autorizado por Real Cédula del año 1494, en algún modo de recompensa por la nao que perdió en el primer viaje y descubrimiento de Colón, a ejercer el cabotaje entre las costas de Andalucía y estas del Norte; es decir: a continuar las relaciones mercantiles ya entabladas desde la conquista de Sevilla, y en las que nadie, ni aún él como vecindado ya en el Puerto, podía sacar tanto provecho como los montañeses, por las exenciones de que gozaban. No parece que usó de este permiso, pues fué en el segundo viaje de Colón con el cargo antedicho de Maestro de hacer cartas. Según declaración de Rafael Cataño, dada en el pleito del Fiscal de S. M. con el hijo y sucesor en el Almirantazgo: «El Almirante caminaba las derrotas y hacía cartas con Juan de la Cosa; también fué Cosa con el Almirante a Cuba y Jamaica cuando fué a descubrir». (Navarrete, IIIº p. 590). Y en la información hecha de este viaje, para demostrar que Cuba debía ser tierra firme unida con el continente de Asia, en la provincia de Mango, (parte meridional de China, según Marco Polo) dice el mismo Colón que determinó andar algo más: «para que todas las personas que vienen en estos navíos, entre las cuales hay Maestros de cartas de marear y muy buenos Pilotos, los más famosos que él supo escoger, en la ar-

mada grande que él trajo de Castilla, viesen como esta tierra es grandísima» etc. En vista de esto no se puede negar que la Cosa era el primus inter pares de los marinos castellanos de aquella época, por testimonio de autoridad competente.

Otros muchos viajes hizo al Nuevo Mundo, cuales felices, cuales desgraciados, hasta que murió allí heroicamente. Bastaría esto para probar que era valiente, si se puede ejercer la navegación sin serlo. Y, con decir que era montañés, dicho está que era orgulloso, hasta decir no a la misma Reina Católica, cuando mandó hacerle las proposiciones lisonjeras ya indicadas. No se enojó la gran Reina, como no se enojaba con otro montañés de origen llamado el gran Cardenal y el tercer Rey de España, cuando la contradecía; antes siguió favoreciéndoles y consultándoles. Por lo que toca a nuestra tierra, el ser Maestre y propietario de la nao Santa María, cuya tripulación era casi toda de montañeses, deja suficientemente probado que ninguno le echaba el pié delante, entre los que saben donde les aprieta el zapato.

Pero también debemos reivindicar para nuestra tierra cualidades que ojalá hubieran desaparecido, en vez de seguir vivas y tenaces como se mostraron en Juan de la Cosa y sus compañeros, respecto al insigne Colón. No solo la soberbia inteligente, que, bien guiada, puede conducir a grandes cosas; la envidia, la ingratitud, se hallan rodeando al descubridor de América desde los primeros días que logró ejecutar su aspiración de veinte años, probando su constancia y acrisolando su fé para hacer mayor su mérito. Era extranjero, y esta fué su mayor desgracia, donde apenas podemos sufrirmos mú-

tuamente los de una misma nación, provincia ó municipio. Por eso en Portugal, nuestro único competidor en empresas superiores a cuantas celebró la Musa antigua, porque es tierra española y nuestra sangre, quisieron aprovecharse de las noticias de Colón antes que darle medios para realizar su empresa; por eso, apenas lograda, Martín Alonso Pinzón se le emancipó y quiso ganarle las albricias. Juan de la Cosa no hubiera sentido verle hundido, con la propia nao, para continuar por sí el descubrimiento. El Obispo Fonseca vendió a los émulos del Almirante sus diarios y cartas hidrográficas, con el mismo fin, y aun los Reyes Católicos le faltaron a capitulaciones solemnes, hechas a la verdad sin comprender su inmenso alcance y a las que por necesidad habían de faltar, porque nadie dá leyes a la naturaleza sino su Criador.

Hé aquí la clave de las contrariedades y sufrimientos del grande hombre que, realizando materialmente el nosce te ipsum antiguo, hizo conocerse a sí misma toda la humanidad, y el globo en que vive. Nada le neguemos de su mérito sin igual; pero tampoco el de los únicos que tuvieron inteligencia para creer posible su proyecto y corazón para acompañarle. Donde todos aventuraban lo mismo, no es de extrañar que cada cual diese su dictamen (algunas veces pedido): unos nimios, otros desatinados, a nuestra vista; pero no a la luz de los conocimientos de aquella época. Tampoco hé de callar los defectos de Colón: no sería hombre si no los tuviera. En sus mismas quejas de la Cosa dice que, por haberle llevado consigo y enseñándole, andaba diciéndole que sabía más que él. Algo aprendió, pero mucho sabía. En el prólogo del diario del primer

Día 24.—Los de Alfoz de Lloredo, Lamasón, Herrerías, Castañeda, Los Corrales, Miengo Ongayo, Pesaguero, Ruente, Reinos, San Vicente de la Barquera, Torrelavega, Valdáliga, Val de San Vicente, Santillana, Udías y Reocin.

Día 25.—Los de Campo de Yuso, Molledo, Valdeolea, Arenas, Arredondo, Ramales, Rasines, Ruesga y Soba.

Día 26.—Las pensiones para lactancia de gemelos.

El Juzgado de primera instancia del distrito del Sur de la ciudad de Matanzas (Isla de Cuba), llama por término de treinta días á los que se crean con derecho á los bienes relictos por defunción de don Juan Mannel Cagigas, vido, de 42 años de edad y natural de esta ciudad, que falleció en aquella plaza el 24 de Junio de 1886.

Ayer dieron comienzo, bajo la inspección del comandante de ingenieros don Manuel Vallespín, las obras de derribo del edificio que fué cuartel de San Francisco, ocupándose una veintena de obreros de albañilería en echar abajo el ala del Oeste.

Ha sido destinado al apostadero de la Habana el capitán de infantería de marina don Adolfo del Corral.

Ayer quedaron plantados los nuevos árboles que sustituyen á las viejas acacias en la calle del Correo.

Han sido detenidos dos hermanos por recaer sobre ellos sospechas de que puedan ser los autores del robo de los cepillos llevado á efecto en la Iglesia de la Compañía.

Se han suspendido los conciertos que venía celebrando en el Café Cántabro el notable violinista señor Ibarquero.

Parece que la causa de esta suspensión obedece á haberse retirado el pianista señor Suero, que le acompañaba.

Ayer empezó á funcionar el aparato telegráfico montado en el despacho del señor gobernador civil.

Durante el presente mes vencen los siguientes pagarés por ventas de bienes desamortizados en esta provincia: uno de don Nicolás Cavia, vecino de esta ciudad, por valor de 62'50 pesetas, y otro de don Francisco Gutiérrez, vecino de Villar, por pesetas 47'50.

**Cámara de Comercio.**

En la sesión celebrada anteayer se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Felicitar al ministro de Fomento y á los señores don Germán Gamazo, Marqués de Hazas, don José Martínez Zorrilla y don Vicente Aparicio, por la ampliación de subvención para obras á la Junta de este puerto.

2.º Se leyeron comunicaciones del ministro de Ultramar anunciando haber aprobado las tarifas de fletes y pasajes propuestas por la Compañía Trasatlántica para sus diversas líneas y del ministro de Estado sobre las relaciones mercantiles con Marruecos.

3.º También se dió cuenta de una carta del director de la empresa de «La Corconera» anunciando haberse resuelto por la superioridad no haber lugar á la exacción del impuesto de 15 por 100 sobre el producto de pasajeros y multa que se exigía á dicha Compañía por esta Delegación de Hacienda.

Entre las felicitaciones más expresivas y redactadas con más acendrado afecto que ha recibido S. S. León XIII con motivo de su Jubileo, figura la enviada por el Cabildo de Santander, cuyo documento ha merecido del Pontífice inmediata contestación en la que amorosamente bendice á los señores que forman dicha corporación.

Hemos recibido el primer número de *El Ejército Español*, periódico defensor de los intereses militares, que ha comenzado á publicarse en Madrid.

En el puerto de Santoña, se expidieron durante el año anterior 148 patentes de Sanidad á buques menores de 100 toneladas y 82 á buques mercantes de altura españoles: se refrendaron 198 á buques de cabotaje, 50 á buques de altura españoles y 48 á buques extranjeros.

Entraron en el mismo 234 buques españoles y 49 extranjeros, sin que se recaudaran derechos sanitarios ni presentaran reclamaciones de ningún género.

**En la Junta del puerto.**

Después de haber dado cuenta ayer á la Junta de Obras del puerto el Vicepresidente señor Aparicio de las gestiones practicadas en Madrid con el eficaz apoyo de los seño-

res Gamazo y marqués de Hazas, para obtener la prórroga de la subvención, concedida ya por real decreto de 31 de diciembre, y leído este, propuso que se adoptase el acuerdo de manifestar de una manera expresa el agradecimiento de la Corporación así al ministro de Fomento señor Navarro y Rodrigo como á los mencionados señores Gamazo y marqués de Hazas, haciendo extensivo este voto de gracias al ministro de la Gobernación señor Albareda que en los altos consejos del Gobierno había acogido con simpatía y benevolencia lo solicitado.

Ampliando el señor Agüero el pensamiento iniciado por el señor Aparicio, propuso, y así se acordó por aclamación, á pesar de haber éste tratado de rehusarlo, por lo que á él hace, que se le comunique de igual modo al citado señor Vicepresidente la gratitud de la Junta por el buen resultado de sus desvelos que tales y tan beneficiosos frutos han producido para la localidad y la provincia, al propio tiempo que se haga lo mismo respecto á los señores antes indicados, así como también que, siguiendo el uso tradicional ya establecido por la Junta en casos análogos, desde luego se dé el nombre de «Navarro-Rodrigo» á la nueva dársena en construcción, en prueba de ese agradecimiento y del sincero deseo de que se perpetúe la memoria de lo que el ministro ha hecho por asegurar los destinos del pueblo de Santander.

El gobernador civil señor Martos pasó aviso de que por causa de sus ocupaciones no podía presidir la sesión de ayer, como había sido su propósito, pero que deseaba se hiciese saber el placer con que se unía á la satisfacción de la Junta y á los sentimientos de gratitud que ella quisiera expresar al ministro de Fomento, á los señores Gamazo y marqués de Hazas y á cuantos hubieran intervenido en las gestiones que tan feliz éxito habían alcanzado.

Durante el mes de diciembre último se han verificado en la caja de ahorros del Banco de Santander 65 impositores por pesetas 12.268 y 146 reintegros por pesetas 98.701'24, dando un saldo negativo de pesetas 26.433'24.

El movimiento general de aquella caja ha sido el siguiente:

	Ptas.	Céts.
Saldo contra los imponentes el 31 de diciembre por capitales.	26.433'24	
Id. á favor de los mismos por intereses.	36.958'30	
Total saldo positivo.	10.525'06	
Saldo á favor de los imponentes en 30 de noviembre anterior.	1.989.855'03	
Id. id. id. en 31 de diciembre.	1.400.880'09	

El total de operaciones realizadas hasta dicha fecha asciende á 21.258.

La Alcaldía facilitó ayer socorros en metálico, mantas, sábanas y raciones á cuatro familias necesitadas.

El vapor correo «Habana» ha conducido desde Veracruz el cuerpo embalsamado de don Baldomero de los Heros, natural de Castro Urdiales, y recientemente fallecido en Méjico, habiéndose autorizado por el Gobierno civil de esta provincia la traslación del cadáver á la citada villa.

Se está llevando á cabo una importante reforma en el invernáculo del Botánico del Instituto provincial de segunda enseñanza.

La Comisión provincial ha acordado suspender los procedimientos de apremio que se habían ordenado contra los Ayuntamientos de Llena y de Villaescusa, por débitos á la Diputación, parte de los cuales han ingresado.

Nos dicen de Silió que la epidemia variolosa que desde hace cuatro meses viene diezmando á aquel vecindario le ha reducido en general á una situación angustiosa, hasta el extremo de haber buen número de enfermos que no tienen quién los atiende, siendo en algunas familias la mortalidad atroz. La carencia de recursos materiales contribuye grandemente á agravar el mal. Varias casas han quedado deshabitadas por haber fallecido todos sus moradores. Tal es la situación de aquel pueblo, y todavía son más negros los colores con que nos la pintan, suplicándonos que acerca de ello llamemos la atención de las celosas autoridades y corporaciones á quienes incumbe remediar en lo posible calamidad tanta.

Ha sido trasladado al Gobierno civil de la provincia de Segovia el auxiliar de este, don Domingo Hurtado.

Ha empezado á hacer uso de la licencia que para asuntos particulares le ha sido concedida el Médico secretario del Lazareto de Pedrosa, don José Fernández Corredor.

La Dirección general de Administración local ha pedido al señor Gobernador, y éste lo hará á la Comisión provincial, un estado comprensivo de los mozos alistados en esta provincia en los reemplazos de los años 1882, 1883, 1884, 1.º y 2.º de 1885, 1886 y 1887, así como de los excluidos por inútiles, cortos de talla y otras causas, y de los exceptuados por los artículos 92 de la Ley de 8 de enero de 1882 y 69 de la de 11 de julio de 1885.

En la mañana de ayer llegaron á este puerto, procedentes de la Habana los vapores *Amérique*, de la Compañía general trasatlántica francesa, que salió de la capital de Cuba el 17 de diciembre, á las doce de la noche, y el *Habana*, de la española, que zarpó el 15, habiendo encontrado ambos buques en el último tercio de la travesía huracanados vientos del Este.—El primero signó ayer su viaje á Burdeos y el segundo saldrá hoy para Liverpool.

La «Gaceta» recibida ayer publica las siguientes disposiciones:

*Presidencia del Consejo de ministros.*—Real decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el Gobernador de esta provincia y el Juez de primera instancia de Torrelavega, con motivo de la reclamación para que el Ayuntamiento de Cartes formase presupuesto extraordinario para el pago de pensiones de un censo y costas causadas en diligencias de ejecución de sentencia.

—Otro declarando mal suscitada la competencia entre el Gobernador de esta provincia y el Juez de primera instancia de esta capital con motivo de la demanda deducida por el Ayuntamiento de esta ciudad contra la Compañía de los ferrocarriles del Norte sobre posesión de terrenos ocupados por la estación.

*Ministerio de la Gobernación.*—Real orden resolviendo un recurso interpuesto contra un acuerdo de la Comisión provincial de Santander, que anuló las elecciones municipales verificadas en mayo último en el Ayuntamiento de Corvera, anulando todo lo actuado desde el 8 de dicho mes, y que reunida de nuevo la junta general de escrutinio, se practiquen las operaciones que son del caso nuevamente.

El día 31 de diciembre, en la Administración del correo cental (Madrid) había detenida una carta, número 490, dirigida á Valentina Sánchez, Las Rozas.

La guardia civil del puesto de Los Corrales ha detenido á Antolín Peña Rebollo, vecino de Somahoz, como autor de varias heridas leves inferidas con un cuchillo á los hermanos Francisco y Carmen González Camino, sus convecinos, en ocasión de hallarse reunidos en el pueblo de Rivero, Ayuntamiento de San Felices.

Al dicho sujeto se le ocupó en su casa una escopeta de dos cañones, por carecer de licencia para su uso.

En las secretarías de los siguientes Ayuntamientos se admitirán durante los términos que se señalan, las relaciones de alta y baja que hayan sufrido en su riqueza los vecinos y hacendados forasteros, y que han de servir de base para la formación del apéndice al amillaramiento para el próximo año económico:

En los de Camaleño, Reocin, Los Corrales, Pié de Concha y Hermandad de Campo de Yuso, hasta el 31 de actual.

En el de Mazuecos hasta el día 31 y en el de Cabezón de Liébana hasta el 15.

Don Ramón Fernández Aja, vecino de Entrambasaguas, ha presentado en la sección de Fomento de este Gobierno civil, una solicitud de registro de doce pertenencias con el nombre de *San Cipriano*, de mineral de hierro, radicantes al sitio que llaman Artibru, Ayuntamiento de Riotuerto.

Ayer tarde fueron conducidos á la prevención, por apoderarse de tres cajetillas de cigarrillos, de 42 céntimos, dos de 60, dos de 35, una de 20, dos cajas de tabaco de 18 céntimos, 3 de betún y una de cerillas del escaparate del estanco situado en la calle del Puente, seis muchachos de diez á doce años de edad, los cuales confesaron haberse fumado el producto de su rapaña.

Excepto el betún, se entiende.

Lista de los pasajeros que ha conducido desde la Habana el vapor-correo del mismo nombre con destino á la Coruña y Santander:

Sres. D. José M. Sánchez; doña Rosalía Arias; don José Alcober; Antonio Rentería; Antonio Ortigas; Francisco Dago; Miguel Chuhán; Nicolás Casas; Francisco Cajarillo; Casto Tajo; José Alvarez; Casimiro Cueto; Gerardo Alonso; Julián V. Herrero; Ramón Boado; Ramón Martínez; Antonio Beltrán; Francisco Sola; José Suárez; Jacinto González; Manuel Pan; Alejo Pérez y una hermana; Ricardo García; José Serrano y señora; Manuel Varela; Manuel Anido; Manuel Sardiña; Manuel Dene; Pedro Serrano; Ramón Alvarez; Antonio Cueto; Marcelino Abelenda; Francisco Vilar; Manuel Torres; José M. Carril; Juan Jimeno; Prudencio Fernández y señora; Francisco Deben; Manuel Rodríguez; José Tambras y señora; Anastasio J. Alvarez; doña Elvira López; don Nicolás Vega; José Sarauz; Francisco Zaragoza; Bonifacio Hoyó; Manuel García; Vicente Vazquez; Alonso Lorenzo; Bernardo Rodrado; Tomás Cabu; Domingo Villar; doña Casilda Retordolo; Agapita San Martín é hijo; don Enrique Fernández; José M. Loureiro; Eduardo Rivas; Manuel Mallón; José M. Lorenzo; José A. Lorenzo; doña Ana Rodríguez; don Juan González; doña Dolores Arlandes; don José Fernández; Pascual Diaz; Salustiano Cortijo; Agustín Rigau; Joaquín Amiquet; Benito A. Moreno; Enrique Larrea; Eduardo Barceló, señora é hija; Francisco Bumbuela.—Además 2 de tránsito y 36 individuos del ejército.

Hemos tenido el gusto de visitar ayer la fábrica que don Ignacio Jiménez tiene establecida en el Astillero. La fama y crédito que gozan los chocolates de esa hermosa fábrica se explican perfectamente visitándola, pues está dotada de máquinas y artefactos perfeccionadísimos, de modo que puede elaborar más de 1.200 paquetes diarios de aquel artículo. La fábrica del señor Jiménez se encarga de hacer tareas de todas clases, bien con los excelentes géneros de que se surte, ó bien recibiendo los del parroquiano.

**Noticias de Cuba.**

Por el vapor correo francés *América*, que fondó en la mañana de ayer en este puerto, hemos recibido periódicos de la isla de Cuba que alcanzan al 17 de diciembre.

De ellos extractamos las siguientes noticias:

—Víctima de un ataque cerebral, dejó de existir en la noche del 13 del mes último el Sr. Dr. D. Eusebio Valdés Domínguez, catedrático de la Facultad de Derecho en esta Universidad y Bibliotecario del Colegio de Abogados.

—También falleció el día 14 el capitán de fragata honorario de la Armada y Ayudante militar de marina de Casa-Blanca, don Antonio Pazos y Santos.

—El *Avisador Comercial* del día 6 de diciembre dice que en la madrugada de aquel día, en el vapor *Ciudad Condal*, que procedente de Veracruz, había entrado en la Habana el día anterior, se declaró un incendio que al poco tiempo fué extinguido, sin que causara pérdidas de consideración.

—Dice *La Verdad* de Santa Clara, que la nueva cosecha de tabaco promete ser muy abundante á juzgar por el entusiasmo con que los vegueros se dedican á esta siembra, y por el tiempo tan aparente que se les ha presentado para ejecutarlas.

—Las noticias que por distintos conductos nos envían desde Vuelta-Abajo, convienen en las fundadas esperanzas de obtener un resultado muy favorable de la actual cosecha.

A juzgar por el aspecto de la planta, serán satisfactorios la calidad y rendimiento no obstante la persistencia con que el viento Sur ha reinado. Pocos son los vegueros que no han podido terminar las siembras. La inmensa mayoría las ha consumado felizmente.

Tocante á la Vuelta Arriba, los cosecheros han tenido un buen año, en lo que atañe á Camajuaní y Sagua la Chica, según esto que publica un colega:

«El tabaco de esas Vegas ha sido tan solicitado este año, que las existencias en la Habana son muy reducidas.»

El día 11, á las cuatro y media de la tarde próximamente se presentaron en sitio «Doloritas» de Realengo (Matanzas), á una y media leguas de Jovellanos, de la propiedad de don Leon Torres, cinco hombres perfectamente armados de machetes, revólvers y rifles.

Se apearon á alguna distancia de la casa

y avanzaron tres de ellos hácia la cocina quedándose los otros dos cuidando los caballos.

Al presentarse los bandidos, un pariente que los vió, avisó al señor Torres que eran los bandoleros; éste cerró inmediatamente las puertas y se encerró con su señora é hijos, y comenzó á hacerles fuego con un revolver; los ladrones contestaron con sus magníficos rifles y se cruzaron quince veinte disparos de una y otra parte.

En esto dos hijos del señor Torres que estaban en un monte próximo cortando palos oyeron los disparos en dirección de la casa y el mayor de aquellos montó á caballo y fué á avisar á otro hermano que cerca de allí tiene una colonia; y el otro como de veintidós años, llamado Celestino, se dirigió hácia la casa paterna con un palo y el hacha al hombro y el sombrero en la mano, y cuando llegando cerca del pozo, los bandidos allí estaban le dieron el alto y le hicieron dos disparos, alcanzándole una de las balas en la cabeza, infiriéndole una herida en el cuero cabelludo de unos 4 ó 5 centímetros de longitud; inmediatamente se apoderaron de él, le montaron á caballo y se dirigieron á la casa; el padre, que aún permanecía encerrado, al oír á los bandidos que su hijo estaba herido en la cabeza, abrió la puerta y los criminales se apoderaron entonces de él, hicieron bajar al hijo del caballo y montaron en su lugar al padre emprendieron la retirada hácia los montes próximos de la finca.

A las seis llegó el parte á Jovellanos é inmediatamente salió en persecución de los secuestrados la fuerza disponible de la guardia civil.

A los pocos momentos se dirigieron al lugar del suceso el señor juez municipal de dicha villa, acompañado del doctor don Ignacio Mena, el secretario del Juzgado, el alguacil y dos guardias gubernativos.

—Dicen de San Luis (Vuelta Abajo) que la actual cosecha de tabacos ha de ser inmejorable, gracia á lo oportunas que han estado las nubes, derramando muy buenos aguaceros sobre aquellos campos.

—Se ha instalado á la entrada de la bahía de la Habana, el nuevo alumbrado consistente en dos grandes faroles verde el uno y rojo el otro, colocados el primero marcando el bajo *San Telmo*, y el segundo el de los *Apóstoles*. Estos faroles alumbrarán de noche, cada vez que alguna embarcación lo pida por señales para la entrada ó salida por su capitán, así como también una luz blanca que llevará al bote de prácticos, colocada en una linterna de las llamadas de *ojo de buey*, para poder ser conocido fácilmente y distinguida su situación.

Esta laudable medida se debió al ilustrado señor capitán de navío don José de Heras, capitán del puerto.

—El día 9 de diciembre se declaró un violento incendio en uno de los cañaverales del ingenio *Santa Amalia*, ubicado en Coliseo, habiéndose quemado cañaveral y medio, habiendo quedado bastante caña aprovechable.

**Audiencia.**

Mañana se verá en juicio oral y público ante la sección primera la causa procedente del Juzgado de Ramales y seguida por disparo de arma de fuego por imprudencia temeraria, contra Juan Cuadra Gil, vecino de Gibaja á quien defenderá el letrado señor Gutiérrez Colomer.

\*\*\*

Ayer se verificó en la sección segunda el juicio oral de la causa seguida en este Juzgado contra Tomás González Fernández y Ramona Cao.

El representante del Ministerio fiscal señor Portilla, solicitó se condenase á cada uno de los encausados, como autores de atentado, artículo 264 del código, á la pena de tres años, 4 meses y 8 días de prisión correccional, accesorias, costas consignadas y multa de 150 pesetas.

El defensor señor Agüero S. de Tejada calificó el hecho en sus conclusiones difiniendo de delito de desacato, pidiendo se imponiese sus patrocinados, como autores de él, dos meses y un día de arresto mayor.

\*\*\*

Mañana á las diez es el día señalado para dar comienzo en la Sección segunda á sesiones en juicio oral y público de la causa instruida en este Juzgado por asesinato Julián Rojón, contra Arturo y Antonio Fernández Rojí, y Cándido Rafael Rueda Estévez.

La tribuna de la acusación estará ocupada por el fiscal de S. M. señor Cernadas, que en su informe provisional pide la pena de 17 años de cadena temporal para los her-

manos Rojí, como cómplices del delito, y la de muerte para el Rafael, como autor.

La defensa de los dos primeros estará á cargo del letrado señor Zumelzu, y la del otro, al del señor Collantes, los cuales solicitan en sus conclusiones provisionales, la absolución libre de sus respectivos patrocinados por no constar justificada plenamente la participación de los mismos en el hecho de autos: estando llamados á declarar en el acto del juicio los médicos señores Santiuste y Quintanilla, y además 29 testigos.

La inspección ocular del sitio del suceso, se verificó ayer á las doce, habiendo asistido á presenciario una numerosísima concurrencia.

Teatro.

La función celebrada anteanoche á beneficio del maestro director señor Reig, vióse bastante concurrida, no faltando de sus acostumbrados puestos ninguna de las distinguidas personas que dan brillo á nuestras fiestas.

La interpretación de los dos actos que se cantaron de la zarzuela *Un tesoro escondido*, distinguieron principalmente la señorita Nadal, que mereció frecuentes aplausos del público y el tenor señor Ruiz que muestra tener afición á esta partitura y la canta con seguridad y gusto.

La *Sinfonía* original del beneficiado, que tocó la orquesta durante el primer intermedio, pareció á los inteligentes obra hecha con inspiración y perfectamente instrumentada. La orquesta ejecutó como nunca, pudiendo decirse con verdad que era llevada en el aire por la batuta del señor Reig. Seguramente que nunca se hubieran oído quejas á haber sido cuidadas con tal esmero y detención todas las obras.

En el segundo intermedio el repetido violinista señor Barguren, de quien se exensado hacer elogios en Santander donde todos conocen su dominio de aquel instrumento. La noche le dió anoche nueva muestra de su admiración y aprecio, llamándole á escena varias veces y obligándole á repetir.

También fué repetida entre calurosos aplausos la *Sinfonía* del señor Reig.

De este autor era también la música del juguete lírico puesto esa noche para fin de fiesta, y aquí puede decirse que acaba el mérito de tal obra, pues en cuanto al libro nos pareció, además de poco movido y escaso de gracia, de un color harto subido para que pudiera merecer la aprobación sin reservas de nuestro público. Circunstancias son estas que no dejaron de extrañarnos tratándose de un autor como el señor Navarro Gonzalvo, de quien recordamos haber oído y celebrado en los teatros de la Corte muy lindos juguetes en que nunca juzgó preciso acudir á las verdades para alcanzarlos favor y aplauso entre el público.

De la música es lo más notable un lindo vals que canta el tenor cómico, quien, á decir verdad, interpretó con mucha gracia su papel.

\*\*

Anoche, á pesar de haberse anunciado que se cantaría *El reloj de Lucerna*, cediendo galantemente á ruegos de una comisión de abonados, cambió aquella zarzuela por *Los diamantes de la Corona*, obra que hubo de alcanzar tan buena interpretación, salvo ligeros lunares, como la primera noche que en esta temporada se cantó.

Mañana se pondrá en escena *El Dominó azul*.

El jueves es el beneficio del tenor cómico señor López con una escogida función que aun no detallan por entero los carteles, y en la cual figurarán la zarzuela *Llamada y tropa* y la nueva en este teatro *Monomanía musical*.

SECCION MERCANTIL.

Habana 15 de diciembre de 1887.

Azúcares.—Nuestra última revista fué el 5 del actual, y desde entonces nuestro mercado ha continuado encalmado por falta de existencias disponibles y no ha llegado á nuestro conocimiento ninguna operación sobre futuras entregas, lo que reconoce por causa el que las doradas aspiraciones de los hacendados impiden las transacciones. La única operación efectuada en la decena ha sido la reventa de 2.000 sacos centrifuga, polarización 96 1/2 á 97, á 7 reales arroba, con destino á los mercados de la Península. En los de la costa se han hecho operaciones de alguna importancia sobre primeros azúcares, pagándose de 6 1/2 á 6 3/4 reales arroba por regular refino; pero por ahora no es fácil operar á dichos tipos, pues los hacendados están retraídos y aspiran á más altos precios. En mieles continúa la animación y se han ligado algunas zafra de macedado á pesos fuertes 17 á 18 booy de 175 galones. El tono del mercado es muy firme y generalmente se tiene buena opinión del futuro del artículo en vista del déficit en la producción y la favorable posición estadística, abrigándose esperanzas de que la «Conferencia sobre Primas» que se celebra en Londres, dé resultados satisfactorios para el azúcar de caña, y se juzga probable que en plazo no lejano los derechos de importación que pagan los azúcares en los Estados Unidos, sufran notable reducción. Bajo estos favorables auspicios nuestros hacendados han comenzado vigorosamente las faenas de la molienda, y si bien hasta ahora los arribos del nuevo fruto á los Centros de Depósito son de escasa importancia, han de ir aumentando diariamente. En purgados y azúcares de tren se han efectuado pequeñas ventas con destino á consumo. Para la Península se han vendido 50 cajas número 18 del ingenio Conchita á 7 1/2 reales arroba y envases pesos fuertes 2. En Matanzas se han embarcado unos 1.400 sacos centrifuga de la nueva zafra. La exportación para la Península desde 1.º de enero es de

Table with 3 columns: CAJAS, BOCAYES, SACOS. Rows for 1887, 1886, 1885.

La existencia en nuestros almacenes es de

Table with 3 columns: CAJAS, BOCAYES, SACOS. Rows for 1887, 1886, 1885.

Aguardiente de caña.—Las existencias son cortas y los precios rigen muy firmes. Confirmamos nuestras anteriores cotizaciones de pfs. 30 1/2 á 31 pipa de castaño lista para embarque de 21 á 22º Cartier.

Harinas nacionales.—En la decena se han importado 1970 sacos por los vapores «Emiliano» y «Serra» procedentes de Santander. Ninguna mejora ha experimentado el artículo ni en precios ni en demanda, pues á fin de efectuar ventas, los tenedores han tenido que ceder una fracción de los anteriores tipos. Se han vendido en el período objeto de esta Revista 1.900 sacos que han obtenido de \$ 9 3/8 á 9 5/8 según marca y clase, á cuyos tipos cierra el mercado, continuando los compradores en su sistema de operar tan solo por pequeñas partidas para llenar sus inmediatas necesidades. La existencia en primeras manos se calcula en 14.600 bultos.

Harinas americanas.—Se han recibido en la decena 5.453 sacos por varios vapores de Nueva York y Nueva Orleans. Los tenedores hacen presión por realizar, y cotizamos de pfs. 9 1/4 á 10 1/2 según clase, dentro de cuyos tipos se han efectuado las ventas.

Cambios.—Cotizamos: Londres 60 div 20 1/2 á 20 3/4 premio. Nueva York » 9 1/2 á 9 3/4 » Francos 60 » 5 3/4 á 6 » España 8 » 5 3/4 á 6 1/2 » según plazo y cantidad.

Oro español 140 á 140 1/4 premio.

L. R. y C.ª

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Esta tarde se han recibido varios despachos de fecha de ayer,

retrasados por el mal estado de las líneas.

Entre ellos hay uno de 2 y 10 de la tarde ampliando las noticias sobre la fiesta celebrada en el Vaticano.

Dice que durante la misa una muchedumbre enorme invadía los alrededores del Vaticano; que el Papa bajó á la Basílica de San Pedro á las nueve y media por la escalera reservada; que bendecía volviéndose á derecha é izquierda al numeroso concurso de fieles que llenaba el templo; que, después de la misa, Su Santidad entonó el «Te Deum»; que en medio de la iglesia dió con voz clara y potente la bendición y que al retirarse fué objeto de indiscriptibles aclamaciones de entusiasmo.

Paris 1.º

Los conservadores censuran duramente el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de París relativo á la erección de una estatua á Danton.

Una hoja republicana moderada desaprueba también este proyecto, y exclama:

«Emprendido el movimiento, no debe sorprendernos ver algún día al Ayuntamiento de París votar la erección de estatuas á Robespierre, Saint Just, Marat y demás héroes de la revolución.»

Paris 1.º

La tondesa de París, que ha atravesado hoy la Francia, de incógnito, con dirección á España, no permanecerá más que dos días en Madrid.

Paris 1.º

El presidente de la república ha recibido esta tarde al cuerpo diplomático que ha ido á felicitarle por motivo del año nuevo.

El Nuncio del Papa, como decano del cuerpo diplomático, ha llevado la palabra, pronunciando un discurso haciendo votos por la prosperidad y ventura de Francia y del presidente.

El señor Carnot contestó en estos términos:

«Me considero dichoso de poder contar con el concurso del Cuerpo diplomático, no solo para mantener sino también para estrechar los vínculos de amistad de Francia con los gobiernos extranjeros.

Uno mis votos á los vuestros á fin de que se disipe todo motivo de inquietud y á fin de que los pueblos puedan con completa seguridad consagrarse al desenvolvimiento de su prosperidad moral y material.»

Roma 1.º

El incidente del Consulado de Francia en Florencia, es objeto en la actualidad de negociaciones cordiales entre el Quirinal y el gobierno de París.

Al inaugurarse las sesiones de

los delegados de Italia y Francia, encargados de negociar el nuevo tratado de Comercio, el ministro señor Crispi y el representante francés señor Teisserene pronunciaron discursos indicando los deseos recíprocos de llegar á un acuerdo.

Los delegados fijaron después el orden de los trabajos y acordaron celebrar mañana la segunda sesión.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra».)

VACUNA ANIMAL (COW-POX) del Instituto Suizo.

Obtenida bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y con la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra.

El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los países, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada; para lo cual los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto esta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón: HERNAN-CORTÉS, 2.

LOS DOS AMIGOS.

Almacén de vinos al por mayor DE

SAÑUDO Y CASTANEDO.

CALDERON, 13, ESQUINA AL CUADRO, SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapón las botellas, un sello con la marca de la casa y el día en que se haya despachado el vino, justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las ventas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.

Madrid 3.—6 t.

Cesan los temporales en España habiendo mejorado mucho el tiempo.

Madrid 3.—11 n.

Considerase inevitable un rompimiento entre los señores Castelar y Celleruelo á consecuencia de la persistencia de éste en consumir un turno en contra en la discusión del Mensaje.

Madrid 3.—12 n.

«El Correo» asegura que en la legislatura actual se ampliará el sufragio.

Los ministeriales niegan que el Gobierno se proponga establecer impuesto alguno sobre la renta.

El señor Puigcerver sostendrá únicamente el impuesto de 1 por 100 que tiene ya incluido en el proyecto de ley reformando la del Timbre.

Madrid 4.—12:15 m. Se ha iniciado un descenso en las aguas del Guadalquivir, habiendo desaparecido los temores de una inundación en Málaga y Veles-Málaga.

Madrid 4.—2 m.

La «Gaceta» inserta la circular á los gobernadores de provincia dictando las reglas á que ha de someterse la importación de ganados, sobre la cual telegraficó ayer. El señor Albareda está preparando las medidas necesarias á fin de poner coto á la creciente emigración á los puertos de América.

Madrid 4.—2:30 m.

El señor Castelar ha censurado los artículos que publica «El Imparcial» defendiendo la necesidad y conveniencia de la formación de un ministerio homogéneo.

Dice ser necesaria al Gobierno la ponderación de fuerzas.

B.

Aviso á las madres cuyos hijos no pueden tomar el aceite de bacalao, aunque sea el más puro: Los Vinos y Jarabes de Despinoy, al extracto de hígado de bacalao, poseen todas las cualidades de este sin tener el olor nauseabundo, ni su gusto desagradable. Información favorable de la Academia de Medicina de París.—La Junta Superior de Higiene de Rio Janeiro ha confirmado el permiso de introducción en el Brasil.

No es un tinte el aceite del Serrallo que en unión de la Jerezalina anunciamos en otro lugar, es, si, un maravilloso regenerador, que paulatina é insensiblemente va devolviendo su primitivo color al cabello cano, sin matar su brillo, sin producir reflejos desagradables y sin manchar la ropa ni la piel; si á esto se agrega que para su aplicación no necesita el cabello de preparación alguna, se comprenderá porqué estas dos especialidades van adquiriendo fama universal.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Dia 2, Dia 3. Rows for 4 por 100 interior, exterior, amortizable, etc.

MADRID.

Table with columns: 8 noche, Dia 2, Dia 3. Rows for 4 por 100 interior, exterior, amortizable, etc.

PARIS.

Table with columns: 6:30 tarde, Dia 2, Dia 3. Rows for 3% francés, consolidados ingleses, etc.

BOLSIN.

Table with columns: Madrid.—12 noche, Dia 2, Dia 3. Rows for 4 por 100 interior.

(c) Sin dividendo.

La Bandera Española. Línea de vapores correos-españoles. ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Para la Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 11 de enero, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

GALLEGO, su capitán don Juan Bautista de Anibalzaga. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera 4 Pijo, Muelle, 19.

D. Carlos Mc. Conachy PROFESOR DENTISTA HOTEL CONTINENTAL calle de Mendez Nuñez.

Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de una á cuatro de la tarde.

VENTA DE UNA BUENA FINCA

Se hace en buenas condiciones para el comprador de la titulada el PRIORATO, en el pueblo de Tejo, ayuntamiento de Valdliga, compuesta de una casa con 7 hectáreas y 62 áreas de terrenos labrantíos y prados procedentes de la testamentaria de don Cayetano Sánchez Serdio. Las personas á quienes convenga tratar de su compra pueden informarse del abaceo don Vicente Perlaica, en Santander, Rivera, núm 11.

SARO Y PARDO ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINOS Y CONSERVAS, Mendez Nuñez, 16.

Vinos tintos de todas clases. blancos y generosos ídem ídem. Aguardientes y licores ídem ídem.

ESPECIALIDAD EN VINOS DE EXPORTACIÓN. Blanco de la Nava, año de 1870. De membrillo.

UNICOS REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL VINO TINTO DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL.

Champagne Moet y Chandon. Rom Saint Georges. Cognac Bisquet. Abbaye de Thélème Lemaire.

Conservas de todas clases.

SARO Y PARDO MENDEZ NUÑEZ, 16.

Don Hermenegildo García expende carne superior, faldas y pechos á 35 céntimos de peseta el medio kilo, pierna y lomo á 45 céntimos de peseta el medio kilo, ternera superior á 60 céntimos el medio kilo. Calle de la Lealtad, travesía de San Francisco y Atarazanas.

LA ESPERANZA SERVICIO DE DILIGENCIAS ENTRE SANTANDER Y BILBAO.

Salida de Santander á las 9,30 de la tarde. Id. de Bilbao á las 8,30 de la noche. Precio de los asientos 40 reales interior y 30 reales imperial cubierto.

ADMINISTRACIONES. Santander, don José Horga; Laredo, don Maximiano Carrera Molino; Castro, don Teodoro Artigas; Bilbao, Arenal, frente al teatro don Sergio Gimenez, sucesor de Ibarreta.

LA NEW-YORK. Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845.

DOMICILIO SOCIAL 346 y 348, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Alcalá 12, principal, Madrid. Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1887

PESETAS: 390.871.682.

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años. Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30.

FUENTE DEL FRANCES. El magnífico y acreditado HOTEL SUIZO, el más concurrido del delicioso sitio de la Fuente del Francés, continuará abierto, durante todo el invierno y en él hallarán los huéspedes el mismo esmerado trato de siempre.

NORDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores - correos LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente Enero el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

STRASSBURG. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

VINOS TINTOS DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL.

COSECHA DE 1883. Pesetas 2'50 la botella. Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

HUDSON & VAN SPEEHL MERCHANTS 59 y 60 Cornhill.—Londres

Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 2½ por 100 de comisión. Realización de consignaciones sobre el mercado con 1 por 100 de comisión. Se conceden las facilidades bancarias usuales, adelantos liberales ó cartas de crédito.

17, BLANCA, 17, GRAN SURTIDO EN GÉNEROS DE PUNTO DE LANA Y ALGODÓN.

Chalecos, camisetas, calzoncillos, medias y calcetines, blancos y negros. Alfombras, mantas, plaid's abrigos é impermeables para señora.

HIGUERA Y BLANCHARD. BLANCA, 17.

Primer aniversario DE

D. Bruno Truñba Gutiérrez que falleció el 5 de enero de 1887.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, jueves, 5 del corriente, en las parroquias de San Francisco y Santísimo Cristo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

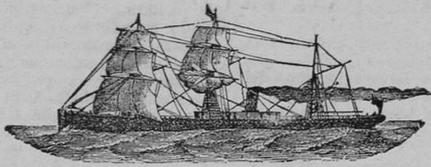
# AGENDA DE BUFETE PARA 1888.

**\*REGALO\* A \*LOS\* SUSCRITORES \*DE\* EL \*ATLANTICO.\***

Contiene Agenda para anotaciones diarias.  
Nomenclator de la provincia, ampliado con un mapa de la misma en 7 colores.

Tabla de mareas del puerto de Santander para 1888. Almanaque. Santoral. Un plano de banderas, matrículas y señales de Atalaya en 5 colores.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



**VIAJES RAPIDOS  
A LA  
HABANA Y VERACRUZ.**

El 22 de Enero saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

**LAFAYETTE,**

CAPITAN NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Si siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

**PARA COLON Y ESCALAS,**  
con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 4.200 toneladas y 3.700 caballos de fuerza,

**CANADÁ,**

CAPITAN PADEL.

Del 11 al 13, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

**CANADA,**

y el 29 para SAINT NAZAIRE, el

**WASHINGTON,**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á su Consignatario en Santander, Muelle, 30

OBJETOS DE ESCRITORIO Y ALMACEN DE MÚSICA

DE

**CASADO HERMANOS**

PUENTE, 1.

Sección de objetos de escritorio.

**LIQUIDACION**

POR CESACION DE COMERCIO.

Se realizan con grandes rebajas de precios todas las existencias de papelería y objetos de escritorio.

Se cede también en buenas condiciones, la anaquelaría y enseres de tienda y almacén.

**LUCHADORES AMERICANOS,**

SE ACABAN DE RECIBIR Á DOS PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS PAREJA.

Sección de música.

Métodos de solfeo, piano y otros instrumentos de diferentes autores.  
Estudios y ejercicios adoptados en todos los conservatorios y academias.  
Obras de concierto y de salón de los más reputados compositores.

**MÚSICA CLÁSICA Y RELIGIOSA.**

Óperas completas, desde 2 pesetas.  
Zarzuelas y operetas, fantasías sobre motivos de zarzuelas y óperas.  
Gran colección de música de baile, infinidad de piezas de fácil ejecución.  
Ediciones económicas, Peters, Litolfi, Ricordi, etc., etc.  
Se reciben constantemente cuantas novedades se publican en España y el extranjero.



De omnibus cho-  
colati classibus,  
illa RR. PP.  
Sancti Benedicti,  
vera est ac pra-  
cipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2 50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta: Confitería Gaditana, Ru. palacio 5 y Muelle 16.

**LA INDUSTRIAL FABRICA DE**

MOSAICOS VENECIANOS, BALDOSAS de relieve para aceras públicas, cemento y cal hidráulica por mayor y menor.—Se remiten catálogos.

V. Valderrama y C.ª, Santander.

CURACION RAPIDA

DE LA

**TOS FERINA**

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

**COLUMNAS DE HIERRO.**

Se hacen de todas medidas y de diferentes estilos. Hay una colección de modelos de los cuales se remitirán dibujos al que lo solicite. Esta casa se encarga también de la construcción de cualquier modelo especial que se desee, para lo cual cuenta con modelistas inteligentes. Los precios son sumamente económicos y el trabajo muy esmerado.

Se hacen también pilastras y balaustres para escaleras, y se suministra toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc. etc. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO LOPEZ DORIGA Santander.

**GOYTIA HERMANOS.**

Vino de Jerez exento de alcohol de industria y de otras sustancias que no sean los componentes naturales de vino.

Analizado por el Dr. Cagigal.

PUNTOS DE VENTA.

Los principales almacenes, ultramarinos y confiterías.

**LA FONCIERE.**

COMPANIA DE SEGUROS

Contra los riesgos de transporte y accidente de todas clases.

CAPITAL SOCIAL

**25.000.000 DE PESETAS.**

Agente en Santander: D. Manuel de Cabrero, calle del Arcillero, núm. 6.

**EL ATLANTICO,**  
PERIÓDICO DIARIO,  
**REDACCION Y ADMINISTRACIÓN,**  
Plaza de la Libertad, número 1,  
**SANTANDER.**

SUSCRIPCIÓN.—CAPITAL: 5 pesetas trimestre.—20 pesetas al año.—FUERA DE LA CAPITAL, 5'50 trimestre.—22 el año.—EUROPA Y ANTILLAS, 10 pesetas trimestre.—PAISES DE LA UNIÓN POSTAL Y FILIPINAS, 15 pesetas trimestre.

Anuncios y comunicados.—Gran tirada.

Número suelto, 5 cénts. de pta.

De venta en los principales pueblos de la provincia.

**EL ATLANTICO,**  
GRANDES TALLERES

DE

imprensa, litografía y encuadernación.

**IMPRESA.**

Impresos para Ayuntamientos, Facturas comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas al minuto, Esquelas mortuorias y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

**LITOGRAFIA.**

Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, etc.

**ENCUADERNACION.**

Libros de Comercio de todos tamaños y clases; Carpetas estampadas para proyectos; Encuadernación de toda clase de libros; Encuadernaciones de lujo; Papel de toda clase de rayado.

Administración general, Plaza de la Libertad, 1.

**LA ESTRELLA**

GRANDES FÁBRICAS DE HARINAS,  
SEMOLAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA,  
DE LOS SEÑORES

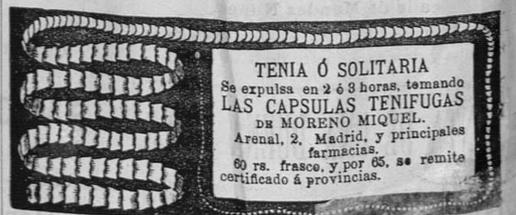
**HIJOS DE TERÁN.**  
TORRELAVEGA.

En ellas se fabrican toda clase de harinas por el sistema húngaro y de piedras, y pastas superiores para sopa.

Para los pedidos dirigirse á don Eduardo Avellano, calle de Calderón, número 17, pral. derecha.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que adelanta más las noticias para España.—La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de don Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.



TENIA Ó SOLITARIA  
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.  
Arenal, 2. Madrid, y principales farmacias.  
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

**MOTORES HIDRAULICOS.**

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.—Darán razón en esta imprenta.